

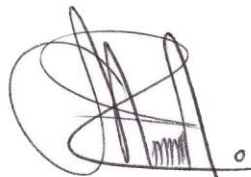
**DR. VICTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO**  
**Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa**

Hemos examinado el Estado de Flujo de Efectivo de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, por el periodo comprendido del 01 de Agosto al 31 de Octubre de 2012. Dicho estado es responsabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo estado con base en nuestra revisión.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados, los cuales consistieron en la revisión de la documentación que ampara los ingresos de efectivo recibidos por concepto de subsidios federales y estatales, ingresos propios y otros ingresos y la aplicación en los diferentes rubros de gasto e inversión, así como los recursos financieros entregados a las dependencias y unidades organizacionales para su posterior aplicación y comprobación.

En nuestra opinión el Estado de Flujo de Efectivo de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, presenta razonablemente en los aspectos importantes, el origen de los ingresos obtenidos, así como su posterior aplicación y comprobación por el periodo comprendido del 01 de Agosto al 31 de Octubre de 2012.

Culiacán, Sinaloa, Diciembre 10 de 2012.



**C.P.C. MARIO ANTONIO CAMPOS SEPULVEDA**  
**Cédula Profesional No. 1347038**  
**Certificación IMCP No. 12747**